

AVISO

Se comunica a los diputados integrantes de la LX Legislatura del Congreso del Estado de Sonora y a la ciudadanía en general, que la Diputación Permanente de este Poder Legislativo llevará a cabo su sesión de instalación el día lunes 01 de julio de 2013, a las 11:00 horas, en la Sala de Comisiones del recinto que ocupa esta Soberanía, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL DÍA 01 DE JULIO DE 2013

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Declaratoria de instalación de la Diputación Permanente que ejercerá funciones durante el segundo periodo de sesiones extraordinarias correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la LX Legislatura del Congreso del Estado.
- 4.- Correspondencia.
- 5.- Clausura de la sesión y citatorio para la próxima.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora a 30 de junio de 2013.

**C. DIP. LUIS ERNESTO NIEVES ROBINSON BOURS
PRESIDENTE**

CORRESPONDENCIA DE LA SESION DEL

Día 1 de Julio de 2013

26-Jun-13 folio 798

Escrito que contiene acta de sesión del Ayuntamiento del Municipio de Bacanora, Sonora, en la cual consta que ese Órgano de Gobierno Municipal aprobó la Ley número 2, que reforma el artículo 150 de la Constitución Política del Estado de Sonora. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE RESPECTIVO.**

26-Jun-13 folio 799

Escrito que contiene acta de sesión del Ayuntamiento del Municipio de Bacanora, Sonora, en la cual consta que ese Órgano de Gobierno Municipal aprobó la Ley número 77, que reforma el artículo 41 de la Constitución Política del Estado de Sonora. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE RESPECTIVO**

27-Jun-13 Folio 801

Escrito del diputado Presidente del Congreso del Estado de Puebla con el que remite a este Poder Legislativo, acuerdo aprobado por esa Legislatura mediante el cual exhortan, respetuosamente, a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para que busque, dentro de su agenda legislativa, considerar la creación de una partida extraordinaria para continuar con el pago a los trabajadores ex braceros del “Programa Bracero” , solicitando se abra un nuevo período y convocatoria que permita a los ex braceros, que acrediten haber trabajado de 1942 a 1964. **RECIBO Y REMITE A LAS COMISIONES DE ASUNTOS DEL TRABAJO Y DE ASUNTOS FRONTERIZOS.**

27-Jun-13 Folio 802 Folio 802

Escrito del Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, con el que remite a este Poder Legislativo, acuerdo aprobado por esa Legislatura, mediante el cual exhortan al titular de la COFEPRIS para que, en coordinación con las autoridades competentes de la Secretaría de Salud de los Estados, desarrollen mediadas para que la substitución de medicamentos tenga reglas claras, que permitan evitar omisiones por parte

de las farmacias, a fin de proteger el ejercicio de las medicinas y la salud de las personas.

RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE SALUD.